



Estimado estudiante de la Universidad de Granada:

Este curso académico 2024-2025, desde la Delegación del Rector para la Salud y Relaciones con el Sistema Sanitario, en colaboración con los Distritos Sanitario de Atención Primaria de Salud (APS), queremos facilitar que todo el alumnado tenga asignado **un médico/a y enfermero/a de familia**, así como un **Centro de Salud** de referencia al que dirigirse ante cualquier consulta, duda, campañas de vacunación u otros problemas de salud.

Para ello únicamente tienes que acceder al **enlace**:

<https://www.sspa.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud/ciudadania/derechos-y-garantias/eleccion-de-centro-sanitario-y-profesional>

Una vez allí, si dispones de certificado digital, DNie o Cl@ve, puedes elegir centro y médico/a a través de ClicSalud+.

De lo contrario, puedes descartarte el correspondiente **formulario** en el **enlace** indicado más abajo y presentarlo en el Centro de Salud que por zona de residencia mejor te convenga.

https://www.sspa.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud/sites/default/files/sincfiles/wsas-media-mediafile_sasdocumento/2023/formulario_solicitud_tarjeta_andalucia_0.pdf

Además, las solicitudes pueden también presentarse en cualquier registro oficial o mediante el uso de la Presentación Electrónica General de la Junta de Andalucía.

Saludos cordiales,

Área de Promoción de la Salud
Universidad de Granada